



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

7098

Delegación de atribuciones de Alcaldía

Exp. 25/2017

Hacemos público que se ha dispuesto que el 1r teniente de alcalde, Arturo Pons Reurer, asuma las atribuciones de Alcaldía y sustituya a la alcaldesa en la totalidad de sus funciones, como alcalde accidental de este Ayuntamiento, el día 26 de junio de 2017.

Alaior, 23 de junio de 2017

La batlessa

Misericordia Sugrañes Barenys

